



Resolución OFIJU N° 21/2018

Neuquén, 17 de octubre de 2018.-

Mediante Resolución Ofiju N° 20/2018 se estableció el cronograma de turnos de los Jueces de Garantía, hasta el día 31/12/18 inclusive. En dicha Resolución se consignó al Dr. Piedrabuena como Juez de Turno, desde el 20/11/2018 al 26/11/2018.

Habiendo recibido posteriormente una solicitud de licencia extraordinaria del magistrado mencionado para ese período, corresponde excepcionalmente rectificar el mismo, a fin de no afectar la normal prestación del servicio de justicia y sin perjuicio de las audiencias ya programadas.

Por lo antes mencionado, se dispone:

1- Establecer el siguiente cronograma de Turnos de Jueces de Garantía en la Ira Circunscripción Judicial, a saber:

- 16/10/2018 al 22/10/2018 - Dr. Mauricio Zabala
- 23/10/2018 al 29/10/2018 - Dra. Carina Álvarez
- 30/10/2018 al 05/11/2018 - Dra. Estefanía Sauli
- 06/11/2018 al 12/11/2018 - Dr. Cristian Piana
- **13/11/2018 al 19/11/2018 - Dr. Diego Piedrabuena**
- **20/11/2018 al 26/11/2018 - Dra. Mara Suste**
- 27/11/2018 al 03/12/2018 - Dra. María Gagliano
- 04/12/2018 al 10/12/2018 - Dr. Gustavo Ravizzoli
- 11/12/2018 al 17/12/2018 - Dr. Lucas Yancarelli
- 18/12/2018 al 24/12/2018 - Dra. Ana Malvido
- 25/12/2018 al 31/12/2018 - Dr. Mauricio Zabala

2- Comunicar lo precedentemente dispuesto a la Sra. Presidenta del Colegio de Jueces de Garantías. A los titulares de ambas subdirecciones de esta Oficina Judicial, a la Directora de Asistencia a Impugnación y Coordinación Provincial, a la Secretaría de Superintendencia del Tribunal Superior de Justicia, a los Ministerios Públicos y demás interesados.